

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE EQUAQUIMICA ECUATORIANA DE PRODUCTOS QUIMICOS C.A.

EJERCICIO 2019

En cumplimiento de lo establecido en la ley y en los Estatutos de la Compañía, sometemos a su consideración la memoria explicativa de la gestión realizada y los logros obtenidos en el año 2019. Además, ponemos a su consideración el Balance General al 31 de Diciembre 2019 y la Cuenta de Resultados correspondiente al mismo ejercicio.

LA ECONOMIA EN EL 2019

La Economía del Ecuador en el año 2019, fue afectada por varios factores, como, por ejemplo, las tres semanas de Estado de Emergencia en el mes de octubre, pero también por una notable falta de inversiones extranjeras, que, a su vez, fue provocado por el déficit presupuestario, el aumento de la inseguridad social y financiera a causa de difíciles gestiones de nuevos préstamos internacionales con el FMI y otras entidades, a lo que se sumaron problemas de índole político y los rezagos de escándalos de corrupción del Gobierno anterior. He aquí las cifras macroeconómicas del año 2019:

• Inflación:	-0,07 %
• Tasa de Crecimiento:	1,48 %
• Tasa de Desempleo:	3,80 %
• Importaciones Totales:	\$21.509 millones
• Exportaciones Totales:	\$22.329 millones
• Balanza Comercial:	\$820 millones positivo

(Cifras fuentes oficiales)

1.1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Sumando las ventas de las tres divisiones donde Ecuaquimica incursiona, resultó en un decrecimiento moderado, lo que, junto con una sensible reducción de los márgenes de utilidad reportados en la División Agro y la División Salud Animal, afectó sensiblemente el resultado total de la empresa.

DIVISION AGROQUIMICA

Con el afán de cumplir con el presupuesto sumado con una reducción de las opciones de mercado, en especial en el rubro de semillas de maíz, se tuvo que sacrificar los márgenes de utilidad en muchas líneas de productos para mantener la competitividad. Como al mismo tiempo, no se logró reducir el flujo de gastos, resultó una sensible reducción de nuestras utilidades. Adicionalmente en algunos cultivos de importancia, hubo una reducción del área cultivada (ejemplo: maíz, papas, palma africana), que limitó el nivel de ventas para todos que estamos inmersos en el Agro.

DIVISION SALUD ANIMAL

Algunas líneas de la División Salud Animal (ejemplo: venta de alimento para mascotas), no lograron cumplir sus metas de ventas, debido a situaciones competitivas y otras líneas cambiaron su sistema de distribución, dejando fuera a Ecuaquimica.

DIVISION FARMA CONSUMO

En Farma Consumo, se lograron resultados positivos, mejorando márgenes (mayor énfasis a líneas exclusivas) y además en la línea de Consumo se amplió el nivel de venta de la leche Nutricia, que tradicionalmente aporta con márgenes atractivos.

1.2 CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO

Las disposiciones y recomendaciones de la Junta General y del Directorio fueron cumplidas.

1.3 HECHOS EXTRAORDINARIOS

Todas las transacciones comerciales y demás operaciones se desarrollaron dentro del normal desarrollo de una compañía importante y a pesar del entorno poco favorable, logramos en el año 2019, mantener nuestro prestigio, imagen y fortaleza dentro de las ramas en que incursionamos con nuestra amplia paleta de productos.

1.4 SITUACION FINANCIERA

Con la ayuda de una mejor optimización de nuestros inventarios, se logró cumplir a cabalidad con todos los pagos a los proveedores internos y externos y ante nuestros colaboradores, a pesar que la cartera crediticia sigue siendo muy alta.

1.5 PROPUESTA PARA EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

La utilidad después del 15 % PT y del IR a disposición de la JGO es	\$
977'799.88	
que proponemos distribuir así: a la Reserva Legal	\$
97'800.00	
y el saldo a la cuenta Utilidades Acumuladas	\$
879'999.88	

1.6 RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL

Pedimos a la Junta General de Accionistas que siga dando la confianza y el apoyo a la Directiva. El manejo de Ecuaquímica es complejo, pero sus Ejecutivos se esmeran en mantener proactividad, austeridad e innovación.

1.7 CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL

Como es habitual, cumplimos a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Guayaquil, 2 de marzo de 2020



JOSE ANTONO SEILER ZEREGA
GERENTE GENERAL